

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE

D^a. Estibaliz Erdocia Ormazabal, alcaldesa – presidenta del Ayuntamiento de Améscoa Baja, convoca a Ud., como concejal/ala de la corporación municipal, a la celebración de sesión extraordinaria con arreglo al Orden del Día expuesto posteriormente.

La sesión se celebrará en el salón de plenos municipal, sita en la calle San Antón n.º 30 de Zudaire, a las **17:30 horas en primera convocatoria 17:45 horas en segunda convocatoria, del día 24 de AGOSTO (JUEVES) de 2.023.**

En el caso de hallarse Ud. en la imposibilidad de asistir a la sesión de referencia, deberá comunicar y acreditar la causa que impida su asistencia, al objeto de no incurrir en la responsabilidad que al respecto determina la vigente Ley de Régimen Local.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y a los efectos oportunos, en Zudaire, a 23 de agosto de 2023.

ORDEN DEL DIA

1º.- Ratificación por el Pleno de sesión extraordinaria convocada con carácter urgente, de conformidad con el art. 46.2.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local. Urgente necesidad de licitación del C.M.O. 2_2023_Soterramiento de tubería maestra de abastecimiento.

2º.- Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de 10 de agosto de 2023.

3º.- Aprobación de la adjudicación del contrato de obras de soterramiento de la tubería maestra de abastecimiento, C.M.O. 2_2023, por procedimiento restringido

4º.- Dación de cuenta, decretos y resoluciones de la presidencia desde la última sesión de 10 de agosto de 2023.

LA SECRETARIA

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

NOTA: Los expedientes relativos a asuntos incluidos en el Orden del Día del Pleno, están a disposición de los Sres./as. Concejales/as, desde el recibo de la convocatoria, hasta momentos previos a la celebración de la sesión, depositados en la Secretaría municipal, conforme al artículo 46.2 la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local.